JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO DE ASUNTOS HACENDARIOS

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Finanzas y Planeación

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Ciudad de México

Ciudad de destino

Ciudad de México

Motivo del encargo o comisión

Tramitar un oficio de solicitud de autorización de Recinto Fiscal, ante la Dirección General Jurídica de Aduanas de la Agencia Nacional de Aduanas de México

Fecha de salida

07/30/2024 - 12:31

Fecha de regreso

07/31/2024 - 05:50

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje aéreo

16242.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

16242.00

Hospedaje

620.20

Viáticos ministrados

977.13

Viáticos comprobados

692.84

Viáticos no comprobables

284.29

Importe ejercido por partida de viáticos

977.13

Partidas Adicionales

Importe ejercido por partida

0.00

Pasaje terrestre nacional

En caso de que se haya seleccionado la partida 3721 PASAJES TERRESTRES NACIONALES, favor de proporcionar los siguientes datos:

Pasajes terrestres nacionales

Tipo de pasaje

Taxi

Costo

$348.84

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL

PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación
344.00

Recurso económico
Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión
977.13

Importe total no erogado
284.29

Reportes

Actividades realizadas
Se presentó un oficio de solicitud de autorización de Recinto Fiscal, ante la Dirección General Jurídica de Aduanas de la Agencia Nacional de Aduanas de México

Resultados obtenidos
Acuso de recibido el oficio de solicitud de autorización de Recinto Fiscal, la Dirección General Jurídica de Aduanas de la Agencia Nacional de Aduanas de México

Contribuciones
Se contribuyó para que el tramite se realizara con eficiencias y prontitud

Conclusiones
Con la presentación y acuse del oficio de solicitud de autorización de Recinto Fiscal, ante la Dirección General Jurídica de Aduanas de la Agencia Nacional de Aduanas de México, se substanciara la petición con el procedimiento correspondiente, para la obtención de la autorización del Recinto Fiscal

Datos de la información

Periodo de actualización
julio - septiembre

Fecha de validación de la información
2024-08-07

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información
Dirección Jurídica Hacendaria

Nota
El traslado del taxi del día 31/07/24 por la cantidad de $348.84 que se ampara con el CFDI con folio fiscal E2E6559E-4669-4CC0-92A0-3E1323793341, se pagó en efectivo, ya que el operador no contaba con terminal para poder realizar el pago con tarjeta de débito.

Importe total de la comisión
17839.30

Nombre completo
MARCOS EFRAÍN PÉREZ VÁZQUEZ

Cargo
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO DE ASUNTOS HACENDARIOS

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.